

Reunión de los Estados Partes en la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre Su Destrucción

5 de octubre de 2022

Español

Original: inglés

20ª Reunión

Ginebra, 21 a 25 de noviembre de 2022

Tema 16 del programa provisional

Duración y cuestiones relativas a la preparación de la 21ª Reunión de los Estados Partes y de la Quinta Conferencia de Examen

Gastos estimados de la Quinta Conferencia de Examen de los Estados Partes en la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre Su Destrucción

Nota de la Secretaría

1. La Cuarta Conferencia de Examen de los Estados Partes en la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre Su Destrucción, celebrada en Oslo del 26 al 29 de noviembre de 2019, decidió celebrar la Quinta Conferencia de Examen de los Estados Partes a finales de 2024¹. De conformidad con la práctica establecida, se prevé que la 20ª Reunión de los Estados Partes (21 a 25 de noviembre de 2022, Ginebra) acuerde la celebración en Ginebra de dos períodos de sesiones del Comité Preparatorio antes de la Quinta Conferencia de Examen en 2024.

2. Este documento, presentado con arreglo a esa decisión, contiene una estimación de gastos para la Conferencia y sus Comités Preparatorios que asciende a 862.500 dólares de los Estados Unidos, en concepto de servicios de conferencias y gastos no relacionados con dichos servicios. En los cuadros adjuntos figura un desglose de los gastos. Cabe señalar que los gastos se calculan teniendo en cuenta la experiencia anterior y el volumen de trabajo previsto. Los gastos efectivos se determinarán después de la clausura de la Conferencia, cuando se tenga conocimiento exacto del volumen de trabajo. En ese momento se ajustarán, según corresponda, las contribuciones de los participantes a la financiación de los gastos.

3. Con respecto a los arreglos financieros, se recordará que, de conformidad con el artículo 14, párrafo 1, de la Convención, “los costes [...] serán sufragados por los Estados Parte y por los Estados no Partes de esta Convención que participen en ellas, de acuerdo con la escala de cuotas de las Naciones Unidas ajustada adecuadamente”.

4. Como los preparativos de la Quinta Conferencia de Examen entrañarán gastos que habrá que sufragar de antemano, y dado que la celebración de la Conferencia y de sus Comités Preparatorios no debe tener consecuencias financieras para el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, la Secretaría preparará y distribuirá notificaciones sobre las cuotas de participación una vez que la 20ª Reunión de los Estados Partes haya aceptado los gastos estimados adjuntos de conformidad con la práctica establecida.

¹ Documento final (APLC/CONF/2019/5), párr. 34 ii).



5. Los Estados partes deberán proceder a hacer efectivo el pago de su cuota de participación en los gastos estimados tan pronto como reciban la correspondiente notificación.

Título del período de sesiones: Quinta Conferencia de Examen de los Estados Partes en la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre Su Destrucción

Lugar y fecha de celebración: Lugar por determinar, noviembre y diciembre de 2024 (cinco días sin actas resumidas)

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>Servicios de conferencias</i>	<i>Servicios de reuniones</i>	<i>Documentación anterior al período de sesiones</i>	<i>Documentación del período de sesiones</i>	<i>Actas resumidas</i>	<i>Documentación posterior al período de sesiones</i>	<i>Necesidades de servicios de apoyo</i>	<i>Otras necesidades</i>	<i>Total</i>
Interpretación y servicios de reuniones	195 900							195 900
Traducción, reproducción, distribución		340 100	5 800		11 300			357 200
Necesidades de servicios de apoyo								-
Otras necesidades ¹							90 800	90 800
Total	195 900	340 100	5 800	-	11 300	-	90 800	643 900

A.	Necesidades totales de servicios de conferencias (incluido el 13 % en concepto de gastos de apoyo a los programas)	643 900
B.	Otros gastos:	
	1) Equipos y suministros	2 000
	2) Gastos de viaje para la planificación de misiones (1 funcionario para 2 misiones de 3 días)	8 400
	3) Gastos de viaje de funcionarios de las Naciones Unidas con base en Ginebra (2 funcionarios durante 10 días)	11 900
	Subtotal	22 300
	<i>Gastos de apoyo a los programas, a razón del 13 % de B</i>	<i>2 900</i>
	Subtotal de B	25 200
C.	Imprevistos	100 400
	Total general (cifra redondeada) A+B+C	769 500

¹ Personal de secretaría (1 x 90 días), 36.900 dólares; oficial de control de documentos (1 x 5 días), 1.350 dólares; viaje del oficial de control de documentos, 4.700 dólares; asistencia especializada para servicios de contabilidad y administración de recursos financieros, 47.900 dólares.

Título del período de sesiones: Primer Comité Preparatorio de la Quinta Conferencia de Examen de los Estados Partes en la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre Su Destrucción

Lugar y fecha de celebración: Ginebra, 2024 (por determinar) (1 día sin actas resumidas)

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>Servicios de conferencias</i>	<i>Servicios de reuniones</i>	<i>Documentación anterior al período de sesiones</i>	<i>Documentación del período de sesiones</i>	<i>Actas resumidas</i>	<i>Documentación posterior al período de sesiones</i>	<i>Necesidades de servicios de apoyo</i>	<i>Otras necesidades</i>	<i>Total</i>
Interpretación y servicios de reuniones	13 200							13 200
Traducción de documentación		11 500	5 800		5 800			23 100
Necesidades de servicios de apoyo ¹						800		800
Otras necesidades ²							3 300	3 300
Total	13 200	11 500	5 800	0	5 800	800	3 300	40 400

A.	Necesidades totales de servicios de conferencias (incluido el 13 % en concepto de gastos de apoyo a los programas)	40 400
B.	Imprevistos	6 100
	Total general (cifra redondeada) A+B	46 500

¹ Técnico de sonido (2 x 1 día), 800 dólares.

² Oficial de control de documentos (1 x 1 día), 300 dólares; asistencia especializada para servicios de contabilidad y administración de recursos financieros, 3.000 dólares.

Título del período de sesiones: Segundo Comité Preparatorio de la Quinta Conferencia de Examen de los Estados Partes en la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre Su Destrucción

Lugar y fecha de celebración: Ginebra, 2024 (por determinar) (1 día sin actas resumidas)

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>Servicios de conferencias</i>	<i>Servicios de reuniones</i>	<i>Documentación anterior al período de sesiones</i>	<i>Documentación del período de sesiones</i>	<i>Actas resumidas</i>	<i>Documentación posterior al período de sesiones</i>	<i>Necesidades de servicios de apoyo</i>	<i>Otras necesidades</i>	<i>Total</i>
Interpretación y servicios de reuniones	13 200							13 200
Traducción de documentación		11 500	5 800		5 800			23 100
Necesidades de servicios de apoyo ¹						800		800
Otras necesidades ²							3 300	3 300
Total	13 200	11 500	5 800	0	5 800	800	3 300	40 400

A.	Necesidades totales de servicios de conferencias (incluido el 13 % en concepto de gastos de apoyo a los programas)	40 400
B.	Imprevistos	6 100
	Total general (cifra redondeada) A+B	46 500

¹ Técnico de sonido (2 x 1 día), 800 dólares.

² Oficial de control de documentos (1 x 1 día), 300 dólares; asistencia especializada para servicios de contabilidad y administración de recursos financieros, 3.000 dólares.